

Montevideo El Herald

ORGANO TRI-SEMANAL DE LA TARDE

PORTE PAGADO

TACUAREMBO, DICIEMBRE 1.^o DE 1921

AÑO VII -- NÚMERO 602

DIRECTOR:
HECTOR LANDO

APARACELOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Suscripción mensual 0.60

Oficinas y Talleres:
Calle Artigas, entre Gral. Rivera
y República Argentina

LAS VACANTES de la Administración Pública

La Cámara de Diputados sancionó un proyecto de ley riverista, por el que se dispone que no serán llenadas las vacantes que, por renuncia, separación, jubilación o muerte, se produzcan en la Administración Pública.—Votaron ese proyecto, los diputados blancos, católicos y riveristas.

Comentando esta injusta medida de la Cámara baja, y con la subjetivo título de «La esperanza en el Senado», nuestro ilustrado colega «La Defensa»—que desde el primer momento atacó dicho proyecto de ley por considerarlo atentatorio de los derechos de los empleados públicos y de los más fundamentales intereses de la Administración—escribe un criterioso y fundado artículo, del cual entresacamos estos principios párrafos:

La mayoría de los funcionarios viven en medio a la opresión, en una miseria que solo logra dorar, apenas, su resignación y su esperanza en días de mayor ventura.

El único acicate, el único estímulo, que hace un poco llevadera su situación difícil y angustiosa es la perspectiva de un ascenso que compense un día el dolor de los muchos otros en que vivieron rondados por la miseria.

Y hay derecho entonces, —a pretexto de realizar una economía que ha de ser por fuerza de caballo de vela,— a aniquilar todas aquellas legítimas aspiraciones, todos los anhelos, honestos y fundados, de quienes no hicieron otra cosa; que acreditar, —en la función que se les encargan, —su competencia, su laboriosidad y hasta su espíritu de sacrificio?

¿Puede razonablemente hacerse descansar sobre ellos las culpas y los errores que otros cometieron? ¿Tuvieron ellos, acaso, alguna participación en la inflación de los gastos? Y si no la tuvieron, como es innegable, ¿por qué, señor, en las horas amargas, ha de hacerse gravitar sobre ellos una responsabilidad que no les

conciernen?

Y porqué han de ser los empleados públicos los sisiños de esa jornada y han de salir, ileso de ella, los adinerados, los poderosos, para quienes una contribución no fuera otra cosa que una leve restricción en sus superfluidades.

No. No es posible que se sanctione esa injusticia.

El Senado de la República será, a buen seguro, la salvaguardia de sus derechos.

Y el proyecto volverá a la Cámara purgado de ese artículo que desorganiza la Administración porque aquella la fórmula de los funcionarios, respecto de su propio destino burocrático, y por que deja al azar de los sucesos naturales la organización de los servicios públicos.

Ni claras ni turbias

Dice «La Tardé» de Santa Isabel, bajo el título de «Cuentas claras»:

«Hace tiempo que con mucho placer venimos publicando los balances mensuales de caja de nuestro Concejo Auxiliar y el de Cardoso. Esto pues demuestra la delicadeza y prudencia de los mencionados Concejos Auxiliares, cosa que no ha hecho nuestro Concejo Departamental, pues no hemos visto hasta el momento ningún balance publicado en la prensa de Tacuarembó.

El pueblo debe saber como se invierten los impuestos recaudados.

Debe saber pero no sabe: el Concejo no hace conocer sus cuentas, ni claras ni turbias...

DE ACUERDO

Comentando la iniciativa del Concejal Bernier sobre pensión graciabil a los hijos naturales del extinto Concejo Auxiliar I.º del Concejo, señor Antonio Machado, «El Trabajo», hace algunas observaciones a la exposición de motivos que se acompaña a dicha iniciativa. —Entre otras cosas dice «El Trabajo»:

«El señor Bernier sostiene para apoyar su petición una falsedad (que estamos seguros rechaza su fuero interno) al ponderar la buena organización del archivo; pues es un hecho notorio que la mayoría nacionalista del Concejo, teniendo en cuenta precisamente la desorganización,

ALFREDO HAREAU

AGRIMENSOR

Comunica a su clientela, que ha trasladado su escritorio a la casa contigua a la que ocupaba hasta esta fecha, calle 18 de Julio

entre Yi y Durazno

Tacuarembó, Octubre 20 de 1921

chivo, dispuso que el Secretario adjunto D. Cupertino Rodríguez Bas lo organizará en forma como lo está haciendo: por consecuencia creemos que recién cuando termine su período Administrativo el Concejo Departamental, dejará un archivo bien ordenado y otras minucias, que serán el exponente de la laboriosidad e inteligencia de los actuales empleados y reflejará honor sobre esa situación».

Es indudable que la pensión a los hijos del extinto Machado, no es cosa de discutirse, ya que se trataba de un funcionario correcto y que tenía al dedillo todos los asuntos de la Oficina a su cargo. —Pero, de eso, a afirmar que el extinto Machado tenía las cosas como nadie y que sólo él era capaz de saber bien las cosas, dista mucho de la verdad. —El archivo—materia del comentario del colega—no consta que siempre fue un laberinto en el Concejo. —Si ahora tendrá el archivo en forma y como Dios manda la Oficina del Concejo, lo deberá a algún otro empleado—(dice «El Trabajo» que es al Secretario adjunto), pero de ninguna manera a esfuerzos de otros empleados, que en este sentido, nadie ha hecho nada hasta hace poco.

El señor Bernier, que apenas hace algunos meses ingresó al Concejo, no tiene porque saber estas cosas; y por eso es de la menor que, precisamente, se aventure a hacer juicios sobre cosas que no conoce en perjuicio evidente de terceros y faltando a principios de justicia en forma a todas luces irritante.

1922
El triunfo de los pies!

Los pies han obtenido un triunfo clamoroso y definitivo. —El Parlamento, por obra y gracia del diputado Benjamin Pereira Bustamante, se abocará el estudio de un proyecto de ley, por el que se crean fondos para fomentar el fútbol y otras manifestaciones pe-

destres semejantes.

Mientras filósofos, poetas, literatos, hombres de ciencia, se mueven de hambre y de miseria por carencia de recursos; y tantas empresas filantrópicas y establecimientos de caridad llevan una vida precaria o se ven forzados a cerrar sus puertas, por falta de apoyo material, se presentan proyectos de protección y fomento del fútbol. !!

Hé aquí el morrocotudo proyecto de ley del diputado Bustamante:

Artículo. 1º Desde la promulgación de esta ley la revisación de equipajes por las autoridades aduaneras sufrirá un impuesto de \$ 0.05 por cada baúl, balija, bulto o paquete.

Art. 2º El producido del impuesto a que se refiere el artículo anterior será entregado anualmente y por mitades a la Federación Atlética del Uruguay y a la A. Uruguaya de football, como contribución del Estado a fomento del atletismo y del football en toda la República y para la realización de los Campeonatos Nacionales con la intervención, siendo posible, de todos los departamentos.

Art. 3º Comunquese, etc. — Montevideo, Noviembre 28 de 1921. — Benjamin Pereira Bustamante. — Representante por Riveira.

FILIGRANAS

Con el título de «Es lógico», escribe «El Trabajo»:

«La Comisión Permanente resolvió que los Sres. concejales abonen de su peculio las medallas de que usan como señal de su autoridad, y en las cuales está grabado su nombre; porque estima que esas medallas son de uso personal.

El valor de cada de esas medallas es de dieciocho pesos, que es una bicoca para el que se genera descansadamente doscientos artigas, luciendo ese distintivo.

TIENEN RAZÓN

Del mismo colega:

• Varios colegas locales han

LICEO ARIEL

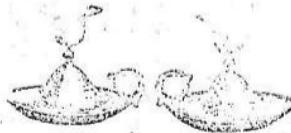
Primeras instalaciones nacionales de enseñanza y por correspondencia. Director Nicolás Tocino, Agrimensor. — Por prospecto dirigirse a Ulphano Gamarra, calle Cuápari, entre 25 de Mayo y 18 de Julio.

MOTOCICLETA

Se vende una motocicleta en perfecto estado de funcionamiento y poco uso. — Nunca ha ido a taller. Precio muy conveniente.

Para tratar en la casa de Eusebio Frugoni — Tacuarembó.

c. nro. 1.0



FABRICA: Pueblo Victoria — Avda. Gral. Simón Martínez. — ESCRITORIO: Plaza Libertad, 1143. — Tel. 649.

puesto de manifiesta la desidia de nuestro Concejo Departamental de Administración, que no se preocupa ni poco ni mucho del arreglo de nuestras calles y de extirpar los pastizales, que, como por generación espontánea, han invadido en nuestras principales plazas.

Esa incuria es desalentadora en un organismo nuevo, que necesita hacer méritos para imponerse al pueblo.

¿Con qué autoridad moral podrá hacer efectiva la ordenanza del carpido de las veredas? Nada tan eficiente para mover a los remisos al cumplimiento de sus deberes como el ejemplo. Y el Concejo debe dar buen ejemplo en ese sentido.

Convención Riverista

Se reunió el domingo. — El acuerdo colorado. — Declaración formulada. — otros asuntos.

Conforme a la convocatoria, se reunió el domingo la Convención Nacional del Partido Colorado General Fructuoso Rivera, celebrando tres sesiones: la preparatoria por la mañana, la inaugural en la tarde, y la última en las horas de la noche.

Esa labor le ha permitido resolver los múltiples y extensos asuntos que a su consideración había sometido el Comité Ejecutivo Nacional. Traió así mismo, otras cuestiones que fueron planteadas por delegaciones del interior.

El acuerdo

Formuló, acerca del acuerdo colorado, la siguiente declaración, que coincide en absoluto con la misma posición adoptada por el coloradismo radical.

Dice así la declaración:

«La Convención declara:

1.º— Que dadas las circunstancias políticas presentes, es necesaria antes de la reapertura de los R. R. C. C. la celebración de un acuerdo electoral colorado, que contemple la autonomía orgánica de cada fracción y los

principios encarnados en las respectivas tendencias; y se funde en bases de alta justicia.

2.º— Que mientras dicho acuerdo no se celebre de una manera concreta y definitiva, todos los organismos y cada uno de los afiliados riveristas deben propender, esmeradamente, a robustecer las fuerzas cívicas de la agrupación, absteniéndose de cualquier acto político que suponga ententes parciales o locales, para fines transitorios o reuniones de propaganda, con las otras fracciones en que actualmente se divide el Partido Colorado.

3.º— Que faculta al Comité Ejecutivo Nacional para convenir al referendo la fórmula concreta del acuerdo colorado.

Homenaje a convencionales muertos

Luego se vota una moción de homenaje a los convencionales muertos. — Dice a este respecto «La Mañana»:

«Pide luego la palabra el doctor Aníbal Fossatti Roselli, quien expresa que próximamente va a cumplir un año que cayó víctima trágica de mano aleva, el señor Atiliano Ramos, meritario y abnegado compañero de causa que ocupó un puesto destacado dentro de las filas partidarias.

Termina mocionando para que la asamblea se ponga de pie en honor a su memoria.

Esa proposición es ampliada por los señores González, Díaz, Agustín Ortega, Vicente F. Costa y Julio Raúl Mendilaharsu en el sentido de que se haga extensivo ese homenaje a los ex convencionales fallecidos señores Ricardo Eguna Puentes, Justo Rodríguez, Julio D. López, doctor Carlos Fitz Patrick, Dr. Carlos Saénz de Zumarrán, Saturnino Martínez, Pedro Latinde y Blas Rizzo (hijo).

Ampliada en esa forma, la moción fue votada por unanimidad, poniéndose de pie la asamblea, por breves instantes.

NOTICIAS

DERECHOS CIVILES DE LA MUJER. — Próximamente queda-

RIVAS Y COMPAÑIA

fábrica de Jabones, Velas y productos químicos industriales

Dirigida por

ALBERTO F. RIVAS

Ingeniero Químico del Instituto de Lyon

NICLAS TOCCI

Químico Industrial dip. en Filadelfia (E. U. A.)



Elaboración de toda clase de jabones finos, Medicinas Comunes, Líquidos e Industriales. — Especialidad en velas de gran duración y consistencia, elaboradas por un nuevo procedimiento químico.

Blancura, consistencia, duración, luz blanca y fija, no despidiendo olor ni humo.

MONTEVIDE O

FABRICA: Pueblo Victoria — Avda. Gral. Simón Martínez. — ESCRITORIO: Plaza Libertad, 1143. — Tel. 649.

ANGLO MEXICAN PETROLEUM Co.**NAFTA ENERGINA****KEROSENE AURORA****LO MEJOR QUE SE CONOCE****AGENTE EN TACUAREMBO**

RAMÓN P. GONZÁLEZ

PRODUCTOS "INFALIBLES"

Carrapaticidas, Sarnifugos, Creolinas

SON LOS PREFERIDOS POR LOS BUENOS CABANEROS

Pedidos a Ramón P. González

VIDA RURAL**Liquidación de estancia**

Como se anunciara, se efectuó el día 25 del corriente, bajo el acreeditado martillo del señor Alejandro Vitorica, la liquidación de las existencias del establecimiento ganadero del señor Zaibro Jardín sito en Cuchilla Peralta.

El monto de las ventas creemos oscilaron en unos 40 a 45 mil pesos.

La feria de Curtina

Se clausuró la feria ganadera efectuada en Curtina, el 27 del corriente y días subsiguientes, con un total de ventas de más de seis mil pesos.

Como se ve, este resultado acusa un repunte en el movimiento del mercado ganadero de Curtina.

LOS CIGARRILLOS

Recomendados son realmente buenos.

ya, pues es bien sabido lo exiguo del monto de lo vendido en los últimos remates de esa localidad.

ANOCHÉ EN LA C. PERMANENTE

De alquilar balcones . . . !

ALGUNAS COSAS FEAS

Anoche era noche de reunirse la Comisión Permanente de la Asamblea Representativa, y se reunió. Asistieron casi todos los miembros de la misma.

En primer término se trató el asunto del expedidor de patentes, señor Vignoli, quien, como informamos oportunamente, reclama su comisión sobre valores colocados por él en su carácter de expedidor de patentes de rodados, cargo del que fue investido por el Concejo. La comisión mantuvo su criterio anterior, y no hizo lugar al pago de la comisión reclamada por el señor Vignoli; dejando a salve las acciones judiciales que puedan corresponder iniciar a este contra el Concejo.

Incidentalmente, en el curso del debate que suscitó este asunto, el diputado Ferreira, trajo a colación la indebida delegación que hizo el Concejo a favor de varios caudillos nacionalistas para designar peones de cuadrilla, expresándose el Dr. Ferreira a los términos de consigna que esa actividad del Concejo lógicamente provoca.

El diputado Ríos contestó a ésto, diciendo una cosa inconcebible: que el Concejo tiene, por lo menos, la sinceridad (siempre la sinceridad) de confesar lo que hace; que más censurable era la ex-Intendencia que, en 1919 no sólo procedía en igual forma sinó que todavía se llevaba para la casa del Intendente y el local de la Comisión batillista, nafta y otros artículos de la Comuna, para ponerlos a disposición del partido batillista... utilizó otras palabras mucho más duras, que no reproducimos; pero que reeditó la famosa denuncia contra el ex-Intendente y la Comisión batillista que hiciera «El Nacional» hace algunos meses, y sobre la cual guardó de pués inexplicable silencio.

El diputado Ríos reincide en imputar graves cargos al ex-Intendente y compañeros de Comisión de 1919, y hasta el momento nadie ha dicho esta boca es mía a ese respecto, no obstante la delicadeza de los hechos imputados que afectan directamente la corrupción y escrupulosidad con que deben ser administrados los bienes del Estado.—Cid.

La campaña contra la mosca Higiene, mucha higiene,

(CONTINUACIÓN)

En cuanto al insecto desarrollado, debe ser destruido preferentemente, antes que invada nuestra casa, usando para dicho efecto trampas grandes colocadas cerca de las puertas de entradas y fumigándolas con vapores de azufre una vez llenas.—Al mismo tiempo para impedir su entrada al interior de las habitaciones es conveniente proveer las ventanas en su exterior de un tejido de alambre fino, así como las sa-

Banraca

Brasil-Uruguay

— D E —

Pedro Pintos Pereia, Hijos & Cia.

Calle 18 de Julio

Plaza 19 de Abril

TACUAREMBO

--- GRAN STOCK DE MADERAS PINO TABLAS TIRANTES. TIRANTI- LLOS, ALFAGIAS - MADERA E LEX.

Hierro galvanizado. Portland.

Cat. postes "Guayuvira" esp:

Pieles Angico y Tea

Cubiertas y Repuestos para autos

idas de una doble puerta de te la m.e álica, pero como a pesar de tales medidas, siempre logran penetrar en el interior algunas moscas, es bueno completar el sistema de defensa colocando en las habitaciones pequeñas trampas agarramoscas que igual que las grandes pueden ser fabricadas en casa o en las escuelas, con lo qué esta campaña contra la mosca vendrá a fomentar de una manera directa la dedicación a los trabajos manuales.

Estas trampas y también hojas de papel matamoscas y venenos para matarlas se instalarán, no solamente en las habitaciones, sino también en las demás dependencias de la casa: cocinas, despensas, letrinas, etc. y en general donde suelen reunirse más moscas.

El papel caza-moscas puede prepararse haciendo disolver en aceite de ricino.—La disolución se efectúa caliente, y

LEA SEÑOR

que le conviene. lo que voy a decir.—Si su sastre no lo viste bien, pase por la casa que está en la calle 18 de Julio frente al Juzgado Letrado Departamental de la que

es propietario (digo de la Sastrería «La Elegante» el Sr. Firmino Fernández Barboza). Se ha propuesto de que de hoy en adelante, nadie pida su ropa a Montevideo, y para conseguir esto, sube Vd. señor lo que se le ha

ocurrido al Sr. Fernández Barboza, no lo sabe, pues sepa, se trajo un hábil y experimentado cortador, el señor Crispín Bornioli, el mismo que ha estado el frente de varios e importantes establecimientos, de renombre en otros departamentos, y el señor Fernández Barboza, siempre enamorado del difícil arte de vestir bien, no ha escatimado esfuerzos, y con el firme propósito de vestir elegantes a la culta juventud de Tacuarembó y a su distinguida clientela, ofrece su casa en la seguridad de que saldrán vestidos a la última moda y con casimires ingleses y franceses.

Visite la indicada casa que no perderá tiempo ganando Vd. dinero y saldrá contento al poder decir: por fin se puede vestir bien en Tacuarembó, hoy será un gran propagandista de la Sastrería «La Elegante» y anticipadamente recomiendo a mis amigos hagan sus trajes en la casa del Sr. Barboza, bajo la hábil dirección técnica del afamado Cortador Crispín Bornioli.—Tacuarembó.

Prefesionales

MEDICOS

IVO FERREIRA
Médico Cirujano y Partero
CALLE 18 DE JULIO—TACUAREMBO

ALBERTO J. BARRAGÜE
Médico Cirujano
CALLE 25 DE MAYO—Tbó.
e.ionbr.

ESCRIBANOS

SANTOS A. GOMEZ
Escrivano

PROCURADORES

HECTOR BENAVIDEZ
Procurador

ESCRITORIO: CALLE 25 DE MAYO-Tbó

ABEL T. DORESTE
Procurador

Calle Iruaingó, entre 18 de Julio
y 25 de Mayo - Tbó.

ABOGADOS

AMADEO LANDO
Abogado
CALLE 25 DE MAYO—TACUAREMBO

MATEO F. PARISI
Abogado
Calle 25 DE Mayo—TACUAREMBO

DENTISTAS

ALBERTO RESENDE
Dentista
CALLE 18 DE JULIO—Tbó.

ALVARO B. DA CUNHA

D E N T I S T A

Ofrece sus servicios profesionales—Calle 25 de Mayo (al lado de la casa del Dr. Moroy—Tbó.

AGRIMENSORES

EDUARDO MULLIN
Agrimensor

CALLE 25 MAYO - Tacuarembó

JUANA PRESA

Profesora de corte y confección
Calle Treinta y Tres — Tacuarembó

JUDICIALES

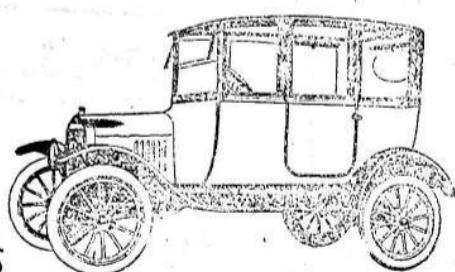
EDICTO.—Por disposición de S. Sa. el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don Pedro José Pirán se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Setembrino Brun o Brum citándose a la vez a todos los que consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a declarar en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó, Octubre 31 de 1921.
Jorge Eudoro Acebedo
Act.

AGENCIA



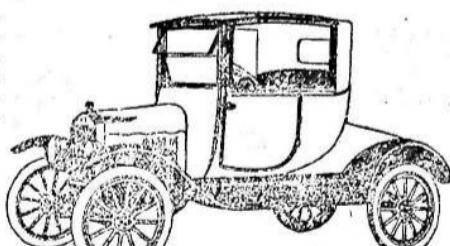
PEREZ ALONSO Y CIA.



SEDAN - \$ 1.560.00

Instalaciones Eléctricas y Mecánicas en General.—Venta de repuestos Ford legítimos.—Autocamiones Ford y Tractores Fordson.—Equipo electrogeno automático «Ge-Luz» para luz y fuerza motriz en las estancias, chalets, etc.—Doble Fae-ton y Voiturette Ford.—Reparaciones de dinamos, motores de todas clases, baterías e instalaciones de molinos y para-rayos Neumáticos GOODRICH y GOOD-YEAR.

25 de Mayo esq. Ituzaingó

TAUAREMBÓ
Teléfono "La Económica"

COUPELET - \$ 1.375.00

la mezcla se extiende con un pincel ancho sobre cualquier papel impermeable; puede extenderse también sobre chapas de cristal o de metal que se limpian con agua caliente una vez llenas de moscas y se vuelven a cubrir con la mezcla.—De este modo se economiza el papel parte más onerosa del procedimiento.—Esta mezcla da resultados extremadamente lentos.—Las personas que no quieren tomarse la molestia de prepararla, encontrarán en el comercio distintas marcas de papel mata moscas.

La formalina es una sustancia excelente para la destrucción de las moscas.—Se emplea a la dosis de 10 partes de formalina por 90 de agua con leche.—Se cubre un plato con una hoja de papel filtro y se vuelca encima un vaso lleno de la mezcla indicada.—El líquido contenido en el vaso mantiene húmedo el papel del filtro.—También pueden ponerse simplemente sobre el plato pedazos de pan impregnados con la solución.—El olor de formalina atrae a las moscas, que inmediatamente de haber absorbido el líquido caen muertas.

Dado que dicha solución es venenosa debe cuidarse de que no se encuentre al alcance de los niños.

Otra solución que no entraña peligro alguno para el hombre es la de bicromato de potasa con el agregado de un poco de azúcar.—Se vierte esta solución en platos planos y se distribuyen por la casa.—En el comercio se encuentran otros polvos insecticidas y preparados, pero las anteriores son sumamente sencillas y eficaces, por lo que las recomendamos especialmente.

Los carniceros, para impedir que las moscas se acerquen a la carne, suelen emplear al aceite de laurel.—El olor que despiden

aleja a las moscas. Conviene frotar con este aceite las paredes de los locales de ventas.

En los mercados, lugares públicos, etc., es indispensable adoptar iguales precauciones y cuidar de que en los mismos reine una limpieza perfecta.

(De la Comisión Especial contra la mosca).

Ecos de sociedad

La esperanza

La esperanza es, indudablemente el único dinero con que puede comprarse la felicidad.

—La vida no es más que una inmensa antesala. El jugador espera su carta, el asesino espera a su víctima, el hombre político espera su vez, el amante espera una cita, el que aborrece espera vengarse, el pobre espera ser rico, el rico espera ser más.

Todos esperamos algo.

—La esperanza es la fe de los deseos.

—Se puede vivir sin dinero, sin crédito y sin estimación; pero no se puede vivir sin esperanza.

Las esperanzas no son las cosas, sino el color de las cosas.

—Detrás de la esperanza está el desengaño, como detrás de una cara de angel está una mujer.

—Si la esperanza es el camino de la felicidad, vivir no es más q' estar en camino.

—Todas las esperanzas humanas me parecen reflejos más o menos confusos, más o menos lejanos de una esperanza suprema. Son los ecos de una felicidad misteriosa que nos llama desde muy lejos. Por eso la esperanza es siempre risueña, brillante y azul, como el cielo.

—¡Qué solos nos encontraría la

muerte si la esperanza no se quedara a recoger el último aliento de nuestra vida! —José Selyas.

Fiesta en cierre

El Comité Nacional «Artigas», que tiene bajo su patrocinio el instituto donde se educan los ciegos, que son enviados desde todos los puntos de la República, ha nombrado en esta ciudad un Comité Departamental del cual son presidenta y secretaria respectivamente la señora María Urreli de Viana y la señorita Olinpia Pintos.

Dicho Comité ha entrado ya en funciones y está organizando una fiesta social para el 24 del próximo venidero mes—a beneficio de la susodicha institución y que ha denominado con el sugerente título de «Noche buena de los ciegos».

Con ese motivo se preparan un árbol de Noel y otros numerosos interesantes para obtener recursos pecuniarios, que serán remesados al Comité Nacional.

Una cunita

El hogar de los esposos Escayola Riviezzo, se ha visto el sábado alegrado con el primer vástago del sexo masculino.

Viajeros

Se ausentó nuestro correligionario Velocino Motta.

—De campaña el Jefe de Policía del departamento y su apreciable familia.

—De su establecimiento de campo el señor Alvaro Amaral Peixoto.

Enfermos

En Montevideo fue sometido a una delicada intervención quirúrgica, el Sr. Higinio Gauna ha

lládose actualmente muy mejorado.

—Enfermo el niño Alberto Migueles Restucioa.

—Muerta la niña María Amalia Lemes Leleu.

TENEDURIA

TENEDURIA, cálculos comerciales e ingreso al Banco de la República.—Se dan lecciones. Por informes en esta imprenta.

—Brevas, «Bahía» y «Panama» son la delicia de los buenos fumadores.

A V I S O

Se vende una casa situada en un paraje espléndido, con frente a las calles Ituzaingó y Treinta y Tres, de esta Ciudad. Un paraje de porvenir. Para tratar con su dueña la señora Rosalia Cortés de Josué, contiguo a la misma casa en venta.

Tacuarembó.

Comisión D. de I. Primaria Tbó.

AVISO

Llámase a concurso de oposición para proveer una beca en el Instituto Normal de Señoritas que quedará disponible para el año 1922. Se hace saber que tienen preferencia las alumnas o ex-alumnas que hayan cursado hasta el 3er año de Escuela Rural, y sólo en el caso de que éstas fueran declaradas fuera de concurso, entrarán a competir las alumnas que provengan de escuelas urbanas. Las solicitudes de las aspirantes, deberán ser presentadas en esta Secretaría hasta el 15 de Diciembre próximo, en el papel sellado correspondiente, y el día 16 del mismo mes, las interesadas deberán concursar a la Inspección de Escuelas, a las 9 horas, para proceder a la realización del expresado concurso.

Tacuarembó, Noviembre 29 de 1921.

Héctor Landó.
Secretario.

LAS OFICINAS Y TALLERES GRÁFICOS DE EL HERALDO, HAN QUEDADO INSTALADOS EN EL LOCAL DE LA CALLE ARTIGAS, ENTRE LAS DE GENERAL RIVERA Y REPÚBLICA ARGENTINA